

Expediente: 182/12
Carátula: PONCE PABLO EDMUNDO C/ MAFUD HERNANDO CESAR S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAFUD, HERNANDO CESAR-DEMANDADO
27164580518 - PONCE, PABLO EDMUNDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 182/12



H105024917014

REF: PONCE PABLO EDMUNDO c/ MAFUD HERNANDO CESAR S/COBRO DE PESOS s/ X -
INSTANCIA UNICA - EXPTE 182/12

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Patricio Noble del 26/02/2024: de la planilla de actualización presentada, traslado a la contraparte por el término de cinco días, conforme art. 147 del CPL. DBEM182/12

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.